



INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada SOLUCIONES INTEGRLES FINLEGAL S.A. de conformidad con el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.-**
Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el 2016, en cuanto a proyecciones de ingresos y metas planteadas, se ha cumplido a cabalidad la meta establecida, el ingreso fue superior al del año pasado producto de una muy buena recuperación de cartera vencida, al ingreso de nuevos clientes con fee mensual, y además del cumplimiento de las metas e inversiones presupuestadas para este ejercicio económico superando inclusive el pronóstico preestablecido a inicios del año.
- b. **Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio.-**
Respecto de las disposiciones de la junta General y el directorio todas se han cumplido.
- c. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**
No ha habido mayores hechos extraordinarios, salvo por las renunciaciones de algunos de los trabajadores contratados durante el año que por distintas razones decidieron renunciar, lo cual generó gastos adicionales por los beneficios sociales a liquidar.
- d. **Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-**
La compañía percibió ingresos por \$351.414,99 a diferencia del año anterior que percibió \$208.004,90, es decir una diferencia de \$143.410,09 y en gastos \$329.606,63 a diferencia del año anterior que fue de \$194.193,18, lo que se ha debido principalmente al rubro de sueldos y salarios, en conjunto con aportes a la seguridad social y beneficios sociales, mantenimiento y adquisición de equipos de oficina e inversión en publicidad y Sistema Datafast de Tarjetas de crédito. El resultado económico del ejercicio fue de \$21.808,35 a diferencia del año 2015 que fue de \$13.811,72 con una diferencia de \$7.996,64

Quedó pendiente como cuentas por cobrar \$37.294,77 lo que representa el 10,61 % de los



ingresos en relación con el año anterior que hubo en cuentas por cobrar un 15.36% de lo facturado durante todo el año que fue de \$31.953,50, es decir este año la gestión de cobro tuvo un crecimiento a pesar que hubo un aumento en los ingresos significativo a diferencia con el año pasado.

- e. **Propuesta sobre el destino de las utilidades contenidas en el ejercicio económico.-**
Respecto de las utilidades propongo que el 10% de las utilidades líquidas vayan para el rubro de Reserva Facultativa \$1377,26 y el saldo esto es \$12.395,38 para repartición de utilidades, por cuanto pese a ser la compañía nueva tiene las reservas necesarias como para poder operar y aún así repartir utilidades a sus accionistas.
- f. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-**
Todas se han cumplido.
- g. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Respecto de las política y estrategias sugiero:

A. Política.-

- i. **Prestar una atención especializada al cliente y ser eficientes en el servicio.**

a. Estrategia.-

- Manejar un buzón de sugerencias tanto digital como físico, a fin de que los clientes puedan tener un medio de comunicación con la administración y se puedan tomar los correctivos que sean necesarios.
- Realizar capacitaciones constantes para los abogados y asistentes de la firma a fin de estar a la altura de los clientes y constantemente actualizados. Para esto se implementare un rubro del presupuesto de la compañía para el rubro de capacitación.

- ii. **Dar a conocer la marca.-**

a. Estrategia.-

- Invertir en publicidad como redes sociales, folletos en medios de comunicación masivos, mejoras en la página web del estudio jurídico y papelería que mejore la imagen de la compañía.
- Captar clientes con la elaboración de una propuesta general de servi-



QUEVEDO & DÁVILA
BURÓ DE ABOGADOS ®
EST. 1968

cios y visitar a posibles clientes.

iii. **Controlar el incremento excesivo de cuentas por cobrar-**

a. **Estrategia.-**

- Emitir facturas a clientes cuyo pago sea inmediato y no dejar pasar mas de 2 meses una factura sin ser gestionado su cobro.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Ing. Ana Vanessa Rodríguez Garcés
Gerente General
CI. 1711499382